



## AJUNTAMENT DE MONÒVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 \* Fax: (96) 547 09 55  
03640 MONÓVER

### **EDICTO**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 215, de fecha 10 de noviembre de 2017, se publican las Bases generales que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, de UNA plaza de Oficial de la Policía Local.

Las solicitudes para tomar parte en la Oposición Interna, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del presente Edicto, en el registro de entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.